



## Dirección Administrativa y Financiera

### Acta de Adjudicación

En fecha veintitrés (23) de junio del año 2020, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2020-0026, para: **Adquisición equipos e insumos para piscina**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

**Considerando:** Que en fecha 09 de del año 2020 se publicó en Portal Transaccional el proceso de compras de MEM-DAF-CM-2020-0026, bajo la modalidad de compra menor para: **Adquisición equipos e insumos para piscina**.

**Considerando:** Que el Art. 43 de la Ley 340-06, establece que cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar, en primer término, se evaluara la calidad.

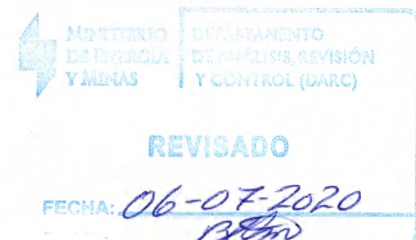
**Considerando:** Que de conformidad con lo establecido en el Art. 26 de la Ley 340-06, la adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta, la calidad, precio e idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación.

**Visto:** el requerimiento de fecha 12 de marzo del 2020, Referencia INT-MEM-2020-3503, emitido por la Dirección de Energía Renovable.

**Visto:** La recomendación de adjudicación del Dirección de Energía Renovable, mediante informe evaluador de fecha de fecha (18) de junio del 2020, el cual recomienda adjudicar a la Empresa "SOLUCIONES KASHA, SRL".

**Empresas participantes:**

OFERENTES	MONTO OFERTADO CON IMP INCLUIDO
SOLUCIONES KASHA, SRL	RD\$123,715.92

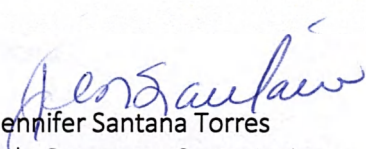


Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición equipos e insumos para piscina", a la Razón Social SOLUCIONES KASHA, SRL, por un monto de Ciento veintitrés mil setecientos quince pesos con noventa y dos centavos/100 (RD\$123,715.92).

  
Lic. Nelson Suarez Paulino  
Director Administrativo y Financiero



  
Dra. Jennifer Santana Torres  
Enc. Unidad de Compras y Contrataciones

